

Oficio Nro. EERSSA-GEICO-2023-0043-OF

Loja, 20 de enero de 2023

Asunto: Notificación de RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN 002.2023, PROCESO: JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-FI-011

Ingeniera
Leonel Ricardo Rodríguez Baque
En su Despacho

De mi consideración:

Me permito notificar a usted que el Ing. Alfredo Nicolás Samaniego Burneo en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Empresa Eléctrica Regional del Sur, mediante RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN: 002.2023 PROCESO: JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-FI-011, suscrita electrónicamente el 13 de enero de 2023, la que en su parte pertinente dispone:

“Art. 1. Adjudicar el contrato del proceso **JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-FI-011** para la: **“FISCALIZACIÓN DE LA OBRA CIVIL CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA YANACOA-SUBESTACIÓN NORTE Y CONSTRUCCIÓN DE LAS ADECUACIONES PARA LA SUBESTACIÓN NORTE, 69/13.8 KV”**, al oferente Ing. Leonel Ricardo Rodríguez Baque, por el monto de **US\$ 45,200.24) CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CON 24/100 DÓLARES AMERICANOS) incluido el IVA**, y el plazo de ejecución que corresponde al contrato de obra a fiscalizar, que iniciarán a partir de la fecha de pago del anticipo.

Art. 2. Disponer a la Superintendencia de Sistemas publique la presente Resolución en el Portal WEB de la Institución.

Art. 3. Delegar a la Comisión de Evaluación proceda a notificar de la presente Resolución a la oferente adjudicada.

Art. 4. Autorizar a la Asesoría Jurídica proceda con la elaboración del respectivo contrato para lo cual el área técnica responsable deberá entregar la documentación pertinente.”

Con lo indicado, recomiendo comunicarse con el Departamento de Asesoría Jurídica en el edificio matriz de la EERSSA de la ciudad de Loja, para la elaboración y suscripción del contrato.

Adjunto Resolución de Adjudicación: 02.2023, PROCESO: JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-FI-011.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. EERSSA-GEICO-2023-0043-OF

Loja, 20 de enero de 2023

Documento firmado electrónicamente

Ing. Juan Pablo Freire Cuesta
INGENIERO 1

Anexos:

- resolución_adjudicación_002_2023_bid-signed0563140001674241810.pdf

Copia:

Señor Magíster
Galo Antonio Maldonado Mendieta
Asistente de Ingeniería y Construcciones

Señor Ingeniero
Gerardo Vicente Rivas Mora
Asistente de Ingeniería y Construcciones (E)

Señor Ingeniero
David Antonio Arboleda Guerrero
Gerente de Ingeniería y Construcciones, Encargado

Señor Ingeniero
Jimmy Ramiro Maldonado Cuenca
Superintendente de Ingeniería y Construcción, Encargado

Señor Doctor
Ramiro Alejandro Aguirre Arias
Abogado

Señora
Neidy Jacqueline Torres Ramon
Secretaria

DP